

República de Panamá

Consejo Nacional de Acreditación

Otorga el presente

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

a la empresa

DRUMO COIN, S.A.

Como:
ORGANISMO DE INSPECCIÓN

TIPO A

Según criterios de la Norma:

DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17020:2014

Los servicios de inspección acreditados se detallan en el alcance de acreditación adjunto.

Código de acreditación: **OI-056**
Acreditación inicial: **21-noviembre-2017**
Renovación (Reevaluación) N°2 y Reducción: **2-abril-2025**

Dado en la Ciudad de Panamá, a los dos (2) días del mes de abril de 2025.

Este documento no tiene validez sin el respectivo alcance de acreditación y el alcance de acreditación no es válido sin su certificado de acreditación. Las instalaciones cubiertas por el presente certificado y los alcances respectivos se encuentran detallados en el alcance de acreditación. El certificado de acreditación y su alcance de acreditación están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales, o cancelación. El estado de vigencia de este certificado se puede validar a través de su anexo técnico (alcance de acreditación) en la página web del CNA (www.cna.gob.pa), con un ciclo de acreditación de tres (3) años. Cualquier original de este documento es válido siempre que mantenga firma y sello oficial fresco del CNA.



Alcance de Acreditación OI-056

DRUMO COIN, S.A.

Dirección Sede Fija: Provincia de Panama, Distrito de Panama, Corregimiento de Ancón,
Urbanización Balboa, Calle Empire, Casa 3224.

Teléfono: (+507) 314-0997.

Correo electrónico: isocontrol@drumocoin.com; accounting@drumocoin.com;
opspanama@drumocorp.com

El presente alcance de acreditación fue otorgado por el Consejo Nacional de Acreditación, conforme a los criterios recogidos en la Norma DGNTI-COPANIT ISO/IEC17020:2014 como organismo de inspección Tipo A, mediante Resolución N°7 de 27 de marzo de 2025, y certificado de acreditación, con código de acreditación OI-056.

Servicios de inspección acreditados

SEDE:		Sitio del Cliente			
N.º	TIPO DE OEC (A, B, C)	CATEGORÍA DE INSPECCIÓN	CAMPO DE LA ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN	SUBCAMPO DE LA INSPECCIÓN	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1	A	Producto	Petróleo y sus derivados	Fuel oil, Diesel, Gasolina	API MPMS Capitulo 3 – Medición de Tanques Sección 1A. Práctica estándar para el Calibrado Manual del Petróleo y Productos Petrolíferos. Edición 3. DC-IN-04 Medición Estática
2	A	Producto	Petróleo y sus derivados	Fuel oil, Diesel, Gasolina	API MPMS Capitulo 7 – Medición de temperatura, Edición 3. DC-IN-05 Determinación de Temperatura
3	A	Producto	Petróleo y sus derivados	Fuel oil, Diesel, Gasolina	API MPMS Capitulo 8 – Muestreo Sección 1. Práctica estándar para muestreo manual de petróleo y derivados. Edición 6. DC-IN-01 Muestreo en Campo de Inspección
4	A	Producto	Petróleo y sus derivados	Fuel oil, Diesel, Gasolina	API MPMS Capitulo 12 – Cálculo de Cantidades de Petróleo Sección 1. Cálculo del Petróleo Estático Parte I - Depósitos cilíndricos verticales y cantidades marinas. Edición 4. DC-IN-04 Medición Estática/ DC-IN-06 Medición Marina
5	A	Producto	Petróleo y sus derivados	Fuel oil, Diesel, Gasolina	API MPMS Capítulo 17 – Medición Marina Sección 1. Directrices para la Inspección de Carga Marítima. Edición 7.

					DC-IN-06 Medición Marina
6	A	Producto	Petróleo y sus derivados	Fuel oil, Diesel, Gasolina	API MPMS Capítulo 17 – Medición Marina Sección 4. Método para la Cuantificación de Pequeños Volúmenes en Buques Marinos (OBQ / ROB). Cuantificación de Pequeños Volúmenes en Buques Marinos (OBQ / ROB). Edición 2. DC-IN-06 Medición Marina

